Boletín Oficial de la Provincia de Huesca Teléfono 974294100 Depósito Legal HU-1/1958

Administración Local

Ayuntamientos

NÚMERO: 5100

Azara

Secretaría

Delegación del Pleno en Alcaldía.

Delegación del Pleno en Alcaldía como órgano de contratación de la obra "Proyecto para la construcción de un lavadero de vehículos agrícolas".

Por Acuerdo de Pleno adoptado en sesión ordinaria de fecha 27 de octubre de 2026, se acordó la delegación de competencia como órgano de contratación del Pleno en la Alcaldía para el contrato de obra “Proyecto para construcción de un lavadero de vehículos agrícolas en Azara” redactado por el Arquitecto D. Sergio Latre Palacios cuyo presupuesto asciende a 48.042,37 € (IVA incluido), con el fin de agilizar el procedimiento.

Lo que le tramito, a los efectos oportunos, para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Azara, 10 de noviembre de 2026. Alcaldesa, Lucía Carpi Novales.